



Requisitos para trámite de Cambio de Representante Legal de un Centro de Cuidado Infantil Diario

1. Presentar carta de notificación de cambio de Representante Legal de la Sociedad, firmada y sellada indicando que a partir de la fecha de notificación la nueva Representante Legal es: XXX... para lo cual adjunta la siguiente documentación:
 - a. Fotocopia de DPI y del nombramiento del representante legal
 - b. Fotocopia simple de la Licencia Sanitaria
 - c. Antecedentes penales y policiales del Representante Legal
 - d. Certificación de no agresores RENAS del Representante Legal
 - e. Tarjeta de salud del Representante Legal.
 - f. Nombramiento del nuevo representante legal
2. Nómina de Personal con Nombre, Profesión, Puesto dentro del Centro y firma de todos los colaboradores. (Si tiene personal de nuevo ingreso, documentación del personal, de acuerdo al puesto de trabajo)

Para consultas se pueden comunicar con la Jefatura del Departamento de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario al correo electrónico jefatura.drccid@sbs.gob.gt